



TEMA CLAVE:

EL DESARROLLO DE NUEVOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES QUE VIVEN EN ZONAS RURALES

Autora:
Teresa Martínez Rodríguez, Psicóloga gerontóloga
Beatriz Díaz Pérez, Trabajadora Social

TEMA CLAVE:

EL DESARROLLO DE NUEVOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES QUE VIVEN EN ZONAS RURALES

Autora:
Teresa Martínez Rodríguez, Psicóloga gerontóloga
Beatriz Díaz Pérez, Trabajadora Social

Resumen

Este artículo aborda el desarrollo de los servicios de proximidad en las zonas rurales como una estrategia de intervención adecuada para dar respuesta al envejecimiento en estos territorios.

Se parte de una necesaria revisión del Servicio de Ayuda a Domicilio avanzando hacia la idea de una gama diversa de servicios complementarios de apoyo a la permanencia en el hogar que permitan y favorezcan la autonomía y la independencia de la persona mayor.

De este modo, se exponen diversas experiencias de desarrollo nuevos servicios de proximidad que, de modo complementario al SAD, se están desarrollando de forma innovadora en algunas zonas rurales de nuestro país. Concretamente se describe la organización de servicios de interés para las zonas rurales como son el de transporte accesible, la comida a domicilio, el préstamo de ayudas técnicas, el de podología, el de acompañamiento o la biblioteca móvil. Servicios que además de procurar una atención más integral, fomentar la participación y mejorar la calidad de vida de las personas mayores que viven en estos entornos, contribuyen de una forma notoria a dinamizar y crear nuevos puestos de trabajo en el medio rural.

Finalmente en este artículo se proponen y describen los centros rurales polivalentes como alternativas válidas para la provisión de servicios de atención personal, al coordinar e integrar distintos servicios (alojamiento, atención diurna, servicios a la comunidad y centro social) en un mismo dispositivo, lo que permite un trabajo coordinado y más eficiente.

1. El desarrollo de los servicios de proximidad como estrategia de intervención social ante el envejecimiento de las poblaciones.

El envejecimiento de la población, además de ser uno de los grandes logros sociales de estos dos últimos siglos, se ha convertido en un reto para las sociedades desarrolladas. Esto hace que las planificaciones de servicios públicos, y entre ellas las que tienen que ver con la provisión de recursos sociales, deban realizarse teniendo en cuenta esta nueva realidad demográfica.

En materia de política social la década de los años ochenta se caracterizó por la conjunción de diversos cambios sociales (demográficos, estructurales, económicos y culturales), que contribuyeron a que la idea del estado de bienestar social fuera tomando fuerza, avanzándose así en concebir la protección social de la ciudadanía desde la óptica de los derechos. Además, frente a tendencias anteriores en las que los problemas sociales de las personas se resolvían en instituciones, se comienzan a concebir respuestas para atender las necesidades de las personas que eviten la salida de éstas de sus entornos habituales de vida.

Desde estos inicios, largo ha sido el camino recorrido y diversas han sido las fórmulas para desarrollar servicios de proximidad y programas que tenían como elemento central de su actuación una dimensión territorial concreta: la comunidad. Ahora bien, **el concepto de proximidad puede**

entenderse bien como una característica de los servicios o como una tipología de los mismos.

Acercándonos al concepto de proximidad como una característica de los servicios ésta debe ser entendida como una condición deseable para el conjunto de recursos de atención a las personas; es decir que éstos estén pensados desde diseños que permitan una ejecución descentralizada, cercana a las personas y a sus contextos cotidianos de vida, ya que allí es dónde se producen las distintas necesidades. Qué decir tiene la importancia de poder hacer efectiva la proximidad de los recursos en los contextos rurales, a menudo discriminados desde planteamientos planificadores en los que habitualmente se priorizan las áreas donde se ubican los grandes grupos poblacionales.

Entendiendo la proximidad como una tipología de los recursos, los servicios de proximidad pueden ser definidos como los que se dirigen a apoyar la permanencia de las personas en su entorno habitual, promoviendo su autonomía, su independencia en las actividades cotidianas, y su integración social, mediante la prestación de diversos apoyos técnicos, materiales y/o económicos.

Centrando estas reflexiones en las zonas rurales, no es difícil apreciar cómo el envejecimiento de la población, y de manera especial el sobre-envejecimiento (el aumento de la franja de personas de 80 y más años), afecta de modo especial a estos territorios. El envejecimiento en el mundo rural, y sobremanera en los territorios de complejidad orográfica, junto con el debilitamiento de la red de apoyo informal, muy acusado debido al fenómeno migratorio de las generaciones más jóvenes hacia las zonas urbanas, convierte a estas áreas geográficas en territorios vulnerables y en riesgo de exclusión social. (García 1997; Rodríguez 2006)

En este sentido, y **aplicando la definición de servicios de proximidad al ámbito rural donde envejecen las personas, la finalidad de éstos ha de ser que las personas mayores puedan permanecer dignamente en sus hogares a medida que envejecen, con o sin miembros de su familia, y de acuerdo con sus preferencias y deseos.** Desde esta concepción, los servicios de proximidad para las personas mayores que viven en contextos rurales deben cubrir, básicamente, dos ámbitos de intervención: a) la atención a las necesidades derivadas de las situaciones de dependencia, favoreciendo una adecuada permanencia de las personas mayores en su medio habitual de vida, lo cual se logra facilitando y acercando servicios que proporcionen una atención integral a las personas a la par de apoyo psicosocial a sus familias cuidadoras; y b) el fomento de la participación social, desde la promoción del envejecimiento activo y teniendo como principal referencia la integración de las personas mayores en su propia comunidad. (García 2005; Martínez 2002; Rodríguez 2004).

No podemos, además, obviar el carácter dinamizador que el desarrollo de nuevos servicios de proximidad puede suponer para las zonas rurales, muchas de ellas abocadas a una progresiva despoblación. El desarrollo de nuevos servicios de proximidad en las zonas rurales, además de procurar atención a las personas mayores y favorecer su permanencia en sus contextos habituales de vida, genera un impacto positivo en la geografía rural que debe ser destacado. Estos servicios generan empleo, contribuyen a fijar población en la zona y como consecuencia de todo ello, pueden suponer un elemento dinamizador de primer orden para estos territorios.

2. La necesaria reorientación del Servicio de Ayuda a Domicilio

El Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD en adelante) ha sido sin lugar a dudas el servicio de proximidad que mayor extensión ha tenido en las distintas localidades de la geografía española. El SAD inició su desarrollo en nuestro país en la década de los años 80 y desde entonces se ha venido definiendo como una de las prestaciones básicas de los servicios sociales. Aunque existe cierta diversidad respecto a las prestaciones que ofrece, dependiendo del municipio gestor, con carácter general se dirige a procurar una ayuda personal en el domicilio a personas cuya independencia funcional se encuentra limitada o atraviesan una situación de riesgo personal o familiar.

La realidad demográfica aludida anteriormente, los cambios en las estructuras familiares y el debilitamiento de la red de apoyo informal, arrojan una realidad en la que las personas mayores son el sector de población que mayoritariamente viene siendo atendido por el SAD.

Siendo la misión de este servicio la provisión de cuidados necesarios en el propio domicilio, con carácter general se puede afirmar que tras años de evolución se ha convertido en un servicio escaso en cobertura e intensidad de atención, en relación con los perfiles que mayores demandas presentan, y ésta parece ser una realidad que se repite en todas las comunidades autónomas.

Al menos así lo indica el informe sobre la situación actual del Servicio de Ayuda a Domicilio en España (CIMOP 2006), encargado por el IMSERSO para conocer desde un análisis cualitativo la realidad del SAD en nuestro país.

El estudio recoge de una forma extensa datos cualitativos sobre la situación de nuestro país en lo que a este servicio se refiere, el cual aún estando financiando por el Plan Concertado y bajo las competencias de planificación de las distintas comunidades autónomas, en la realidad se concreta y organiza desde las competencias de las administraciones locales.

Sin entrar en pormenorizar los datos y conclusiones del mismo, sí es interesante destacar algunas cuestiones de interés, resaltando que a pesar de la diversidad que ha producido los casi 30 años de evolución del SAD en los diferentes territorios y realidades de nuestro país, existen elementos comunes a los distintos desarrollos que pueden resumirse en una importante falta en la definición del modelo de servicio.

Según los autores de este informe esta indefinición se constata en la no adecuación del servicio a las diferentes necesidades y demandas existentes. Aunque de hecho el SAD incorpora distintas atenciones y la intensidad horaria difiere en función de las necesidades de cada usuario, suele presentarse como un servicio único, integrando en un objetivo excesivamente genérico a todos los potenciales usuarios y usuarias. Esto genera múltiples insatisfacciones derivadas fundamentalmente de la falta de ajuste entre las demandas y necesidades de las personas atendidas y las actuaciones específicas que contempla y puede articular el servicio.

El estudio del CIMOP coordinado por Cristina Santamarina analiza la actual demanda que actualmente atiende el SAD, identificando y distinguiendo cuatro tipos: demanda emancipadora; demanda reeducadora; demanda asistencial y demanda paliativa. En la Tabla nº 1 se recoge la caracterización de la tipología de demanda.

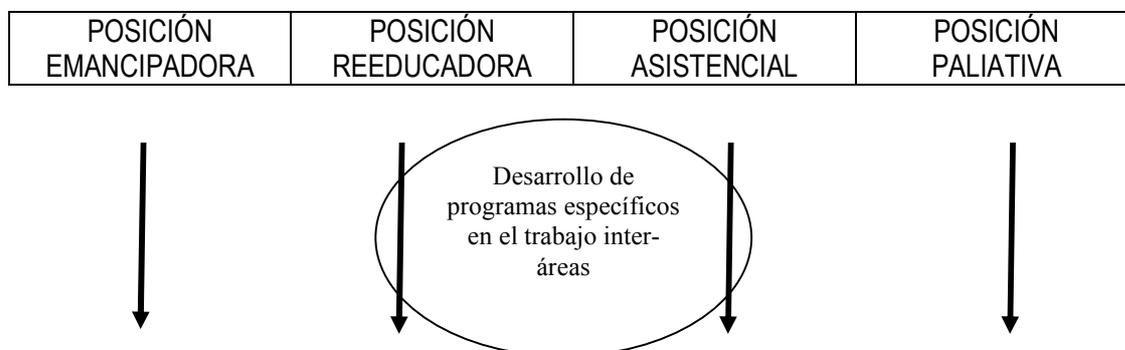
POSICIÓN: DEMANDA EMANCIPATORIA

- El usuario demanda mantener y/o recuperar niveles de autonomía personal y relacional con los

<p>otros y con el espacio público y/o doméstico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La familia actúa como responsable de la persona dependiente y demanda ser apoyada. • Existen otras formas logísticas de cuidado (teleasistencia, acompañamiento, etc.)
<p align="center">POSICIÓN: DEMANDA REEDUCADORA</p> <ul style="list-style-type: none"> • El usuario demanda tareas de cuidado personal y espacial en procesos de recuperación (post-internamiento, accidente, enfermedad, etc.) • No hay estructura familiar de apoyo pero existe red residencial-vecinal. • Predisposición actitudinal a la recuperación y sus disciplinas (centros de día, rehabilitación, etc.)
<p align="center">POSICIÓN: DEMANDA ASISTENCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • El usuario demanda ayuda para todas sus necesidades básicas. • Necesita de cuidados muy diversos y durante muchas horas (día/noche). • Presenta bajas posibilidades de mejoras y tiende al deterioro. • Insatisfacción general del usuario y del grupo familiar beneficiario. • Ausencia de interlocutores responsables.
<p align="center">POSICIÓN: DEMANDA PALIATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de estructuras de contención (no hay familia ni redes relacionales interlocutoras). • Demanda de máxima atención/dedicación en todos los ámbitos (personales y espaciales). • Insatisfacción de todos los agentes involucrados. • Ausencia de expectativas de mejora. • Deterioro evidente.

Tabla nº 1. Tipología de la demanda básica del SAD (CIMOP 2006)

Los autores de este trabajo concluyen la necesidad de limitar el alcance del SAD (no puede concebirse como un servicio que dé respuesta a todas las necesidades) así como la de una profunda revisión del mismo ante lo que se enuncia como un profundo conflicto de identidad del propio SAD. En este sentido se propone algo que considera imprescindible: el desarrollo de programas de trabajo inter-áreas para dar respuesta a cada ciertos tipos de demandas, según se resume en el Gráfico nº 1.



SERVICIOS SOCIALES	SERVICIOS SOCIALES Y SANITARIOS	SERVICIOS SANITARIOS Y SOCIALES	SERVICIOS SANITARIOS
--------------------	---------------------------------	---------------------------------	----------------------

Gráfico nº 1. Prestación de servicios de apoyo en el domicilio, según tipología de demanda, por parte de los servicios sociales y sanitarios

Sin entrar en analizar las ventajas y dificultades de esta propuesta, lo que sí resulta evidente a tenor de los datos, es que se hace difícil pensar que un servicio como el actual SAD pueda ofrecer una cobertura adecuada, tanto en intensidad horaria como en variedad de actuaciones, de modo que se consiga un apoyo satisfactorio y eficaz que permita la permanencia digna de las personas en sus contextos habituales de vida.

En este sentido, va cobrando sentido pensar en la intervención del **SAD no como un servicio único sino desde la idea de una gama de servicios complementarios** que permitan cubrir las distintas necesidades que tienen las personas para seguir viviendo en su hogar.

Para superar las actuales dificultades y carencias que el actual SAD presenta en numerosas zonas de nuestro país, y de una manera muy acusada en los territorios rurales, sería necesario complementar las actuaciones de una actuación básica del SAD con otros servicios que favorezcan la independencia de las personas en el desarrollo de la vida diaria (preparación de comidas, ayuda en la realización de gestiones fuera del hogar, medios accesibles para el desplazamiento, adaptación funcional del hogar...). En resumen, avanzar hacia una reconceptualización del SAD desde la idea de una oferta variada de servicios de apoyo a la permanencia en el domicilio, entre los cuales, además de las habituales actuaciones que se ofrece desde el actual SAD como es la atención para cuidados personales y la atención doméstica, se integren de forma flexible y personalizada otros servicios complementarios. Un enfoque que ya está siendo desarrollado en distintos ayuntamientos, y en concreto en distintas experiencias rurales de nuestro país, como es el ejemplo del programa Rompiendo Distancias en Asturias.

Se trata, en suma, de ir avanzando hacia un desarrollo más amplio y diversificado de servicios, desde una gestión coordinada por los servicios sociales municipales, teniendo como referencia principal el plan individualizado de atención de cada persona usuaria, de modo que se permita ajustar mejor estos servicios y actuaciones a las necesidades del individuo, teniendo en cuenta sus características físicas, psicológicas y sociales.

Una propuesta y descripción de posibles servicios pensados para facilitar la permanencia en el propio hogar de las personas mayores en situación de dependencia se resume en el Cuadro nº 1.

Servicio de cuidados personales. Incluiría la estimulación, supervisión, apoyo y asistencia en las actividades de la vida diaria cotidiana: vestido, aseo, alimentación, deambulación, continencia, incluyendo también ciertas actividades domésticas necesarias para el correcto desarrollo de las mismas. Debería programarse y revisarse para cada persona usuaria desde la cooperación con los servicios de atención primaria de salud.

Servicio de atención doméstica. Incluiría la limpieza básica del hogar, lavado, planchado y arreglo de ropa, así como la realización de compras.

Servicio de acompañamiento. Se encargaría de realizar acompañamiento dentro y fuera del hogar.

Servicio de teleasistencia. Dirigido a personas individuales o parejas de personas mayores que viven solas.

Servicio de transporte accesible. Dirigido a facilitar desplazamientos fuera del hogar para la realización de gestiones y participación en actividades diversas.

Servicio de valoración de la accesibilidad del hogar y préstamo de ayudas técnicas. Incluiría tanto la valoración de las capacidades y limitaciones de la persona, como de las barreras existentes en el domicilio, así como la prescripción de pautas y el préstamo de ciertas ayudas técnicas.

Este servicio también debería programarse y revisarse, para cada persona usuaria, desde la cooperación con los servicios de atención primaria de salud.

Servicio de comida a domicilio. Incluiría la preparación y entrega en domicilio de comida y cena diaria.

Servicio que también debería programarse y revisarse, para cada persona usuaria, desde la cooperación con los servicios de atención primaria de salud.

Servicio de podología. Incluiría atención podológica, bien dispensada en el propio domicilio, bien facilitando el desplazamiento en transporte accesible hasta el lugar de impartición del servicio.

Este es otro de los servicios que también debería ser programado y revisado a nivel de intervenciones individualizadas desde la cooperación con los servicios de atención primaria de salud.

Otros servicios a domicilio: biblioteca, peluquería, lavandería...

Cuadro nº 1. Servicios de apoyo para la permanencia en el propio domicilio de la persona mayor en situación de dependencia

La organización de estos servicios puede ser diversa, siendo aconsejable integrar la gestión de los servicios de uso más continuado de cara a la continuidad y coordinación de las intervenciones. En este sentido quizás tenga sentido pensar en un SAD Básico configurado por los servicios de atención doméstica y cuidados personales, a su vez configurable según perfil de usuario y necesidades, y de hecho, así es como está contemplado en la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia .

Este SAD Básico puede y debe ser complementando, a demanda, por otro conjunto de servicios cuya prestación sea más flexible, y que bien podrían tener una gestión diferenciada, tal y como se presenta en la Tabla nº 2.

SAD BASICO	SAD COMPLEMENTARIO
Atención doméstica Cuidados en las AVD	Acompañamiento (en el hogar y salidas) Transporte accesible Comida a domicilio Valoración accesibilidad del hogar y préstamo de Ayudas Técnicas

	Podología Peluquería Teleasistencia ...
--	--

Tabla nº 2. Propuesta de SAD distinguiendo un módulo de atención a la dependencia básico y otros servicios complementarios

Como ya se ha apuntado resulta de gran importancia que algunos de éstos sean diseñados y llevados a cabo desde la cooperación con los servicios sanitarios. Sólo así se podrá garantizar una atención integral real y la continuidad de los cuidados. Para ello se convierten en instrumentos clave de intervención los equipos sociosanitarios donde profesionales de atención primaria de ambas redes coordinen e implementen conjuntamente estas actuaciones.

3. Nuevos servicios de proximidad para la atención de las personas mayores en los contextos rurales.

Desde este análisis e identificación de áreas de mejoras en la atención a las personas mayores que viven en zonas rurales, y en concreto desde el reconocimiento de las actuales limitaciones del SAD, surge la necesidad de desarrollar nuevos servicios de proximidad entorno a dos áreas básicas de actuación: la atención a las personas mayores en situación de dependencia y a sus familias cuidadoras, y el fomento de la participación social de las personas mayores en sus comunidades.

Para desarrollar actuaciones específicas en torno a estas dos áreas, resulta evidente que una de las estrategias clave no puede ser otra que el acercamiento de servicios a las personas que habitan en estos territorios, al presentar éstas dificultades en el acceso a los mismos. La dificultad para acceder a los servicios en las zonas rurales puede deberse a diversos motivos: porque estos no existan, porque los lugares donde viven las personas y los medios de transporte existentes no faciliten el acceso, o porque las personas se encuentren en una situación de dependencia funcional y no existan transportes accesibles.

Por ello, el **acercamiento de servicios puede ser realizado desde dos alternativas: bien llevando el servicio a los domicilios, o bien acercando a las personas a los lugares en que los servicios se dispensan.** Opciones que pueden ser combinadas en la organización de un mismo servicio, según las necesidades y circunstancias de cada persona usuaria y las posibilidades de cada territorio.

A continuación se describen un conjunto de nuevos servicios de proximidad que se están desarrollando en distintas zonas rurales de nuestra geografía, la mayor parte de ellos concebidos como atención complementaria al SAD.

Una cuestión importante a destacar es que estos servicios, generalmente, **no son concebidos como exclusivos para las personas mayores** por el mero hecho de contemplar el criterio de edad cronológica, sino que se contemplan desde las necesidades de uso del servicio de las personas de la zona. Es cierto que en la práctica la mayor parte de los servicios que a continuación se describen se destinan mayoritariamente al uso de las personas mayores y de personas dependientes (de cualquier edad), como es el caso de los servicios de transporte accesible, la comida a domicilio, podología o préstamo de ayudas técnicas. No obstante otros servicios, como el de biblioteca móvil

se abren al conjunto de población que vive en núcleos diseminados. Esta concepción, supone, sin duda, una apuesta que sintoniza con el principio de inclusión evitando crear servicios segregadores.

La creación y desarrollo de cada uno de ellos, debe ser proyectada desde el análisis específico previo de las necesidades y posibilidades reales de implementación en cada realidad territorial y social. Por ello, en ocasiones, para un mismo **tipo de servicio se crean fórmulas y propuestas organizativas diversas**, lo cual, lejos de ser algo negativo, demuestra la necesidad de innovar desde la flexibilidad y siempre desde la óptica de la coordinación y de un adecuado aprovechamiento de los recursos comunitarios existentes en cada lugar.

a) Servicio de transporte accesible

El servicio de transporte accesible se convierte en un eje fundamental para desarrollar servicios de proximidad en zonas rurales, especialmente en las de orografía montañosa, donde se suele contar con escasas infraestructuras y la dispersión de población se convierte en un importante handicap a la hora de ofertar y hacer efectivo el uso de servicios de atención personal.

Mediante vehículos adaptados las personas pueden acceder a los recursos de su comunidad, rompiendo con su aislamiento y favoreciendo la participación social. Bajo la consideración de transporte accesible facilita su utilización no sólo a las personas mayores sino a aquellas con problemas de movilidad reducida o situación de dependencia.

Las experiencias llevadas a cabo en los distintos territorios donde se han puesto en marcha el servicio de transporte accesible muestran distintas fórmulas de organización de un servicio de estas características. Cabe señalar, al menos, tres modalidades: a) contratación con una empresa del medio de transporte y conductores, b) adquisición del transporte por parte de la administración que gestiona el programa, o c) establecimiento de convenios con taxis accesibles.

La implementación del servicio suele partir desde una fase de planificación donde se valoran las necesidades de uso del transporte por parte de las personas mayores de la zona. Unas necesidades tienen que ver con el acercamiento de las personas a otros recursos o lugares de la comunidad (médico, bancos, participación en actividades culturales y de ocio diversas) y otras con la necesidad de que el transporte sirva para llevar distintos servicios a los domicilios.

En lo que se refiere al uso del transporte para facilitar las salidas del propio hogar a las personas mayores, acercándolas fundamentalmente a núcleos más poblados para la realización de gestiones o participación en diversas actividades, se suele realizar mediante un registro de solicitudes (priorizando a las personas con dificultades en la deambulación), para posteriormente establecer distintas rutas en función de la actividad y su temporalización.

Como principales fortalezas de los municipios que han desarrollado el servicio de transporte adaptado cabe destacar lo siguiente:

- Favorece la comunicación de las personas que viven aisladas con la capital del concejo.
- Permite acercar servicios al domicilio de las personas.
- Favorece la participación de las personas mayores en actividades comunitarias.

- Sirve como estrategia para acercar la información a las personas.
- Estimula nuevos vínculos de relación y refuerza la red de apoyo social.

Las principales áreas de mejora que los técnicos de los municipios relatan se refieren a los siguientes asuntos:

- Extender el servicio a más núcleos de población, diversificando rutas y ampliando el número de vehículos.
- Incrementar la frecuencia de las rutas existentes.
- Extender el servicio para nuevas necesidades.
- Mejorar la formación (información cualificada) de los responsables del servicio (conductores).

b) Servicio de comida a domicilio

Un servicio de comida a domicilio supone un importante apoyo de cara a favorecer la permanencia en el propio entorno de distintos perfiles de personas mayores. Fundamentalmente se convierte en un importante apoyo para dos grupos: por un lado para las personas en situación de dependencia funcional con dificultad para realizar esta actividad instrumental, y por otro lado para los hombres mayores que viven solos y que, aún teniendo capacidades preservadas, carecen de hábitos en la realización de tareas domésticas.

Este servicio se dirige además de a facilitar la realización de esta actividad instrumental de la vida diaria, a asegurar una dieta nutricionalmente correcta (sana, equilibrada y adaptada), así como a prevenir accidentes domésticos.

El servicio de comida a domicilio se ha concebido como complementario a la actuación del SAD y, en este sentido, es frecuente que su desarrollo, al menos inicialmente, se vincule a este grupo de personas usuarias.

En el contexto de la organización del SAD, implica, además, una liberación de tiempo para las auxiliares de atención a domicilio, aspecto de gran importancia en zonas rurales donde en muchas ocasiones se invierte gran tiempo en desplazamientos al estar repartida su tarea entre usuarios que viven en zonas dispersas.

El servicio de comida a domicilio es un servicio que en algunos territorios ha tenido dificultades iniciales en su implantación. Como dificultades que han tenido que ser superadas cabe citar: la necesidad por parte de los ayuntamientos de verificar la viabilidad y sostenibilidad del servicio, la contratación de un servicio donde el transporte en zonas montañosas lo encarece de forma importante, el establecimiento de desarrollos normativos municipales que lo regulen, así como las resistencias iniciales de las personas mayores de estas zonas a cambiar hábitos alimenticios y a aceptar nuevos sistemas de preparación de las comidas.

En los distintos municipios donde ya está en marcha este servicio se ha seguido un proceso similar. Se comenzó conociendo y explorando distintas ofertas organizativas que garantizaran la sostenibilidad del servicio, y se continuó haciendo una difusión del futuro servicio entre los usuarios y usuarias del SAD, de cara a ir valorando tanto las demandas expresadas por éstas como las

necesidades percibidas por los equipos de profesionales de los servicios sociales y sanitarios. Una vez identificado y asegurado un grupo potencial de usuarios se diseñó para cada territorio un plan de ejecución con la colaboración de los servicios de salud de la zona. Finalmente se estableció en cada localidad una ordenanza municipal que regulara las condiciones para prestar el servicio, para ya finalmente, iniciarse la tramitación de las solicitudes.

El servicio de comida a domicilio se suele ofertar los siete días de la semana, con comidas y cenas completas, listas para calentar a través de la técnica de enlace en frío.

La contratación de un servicio de catering es el sistema de gestión seguido en muchos ayuntamientos. Para ello las empresas se responsabilizan de la dotación de vehículos isotérmicos, de los contenedores isotérmicos, así como de la conducción del vehículo por las rutas organizadas. Los ayuntamientos se encargan de la provisión de microondas especiales para este cometido, los cuales son ubicados en los domicilios de las personas usuarias. Varias auxiliares del SAD son destinadas a este servicio; entre sus cometidos figuran servir las comidas, comprobar diariamente la temperatura de los elementos de transporte mediante mediciones con un termómetro de infrarrojos, asegurarse del correcto estado de la comida, así como apoyar en otras cuestiones como puede ser el uso del microondas, la explicación de los menús, etc.

Es un servicio sujeto al copago del usuario, el cual se fija en función de un tramo que establece la colaboración económica según los ingresos económicos de cada persona usuaria.

El servicio se evalúa durante todo su desarrollo, lo cual permite ajustar aquellas cuestiones susceptibles de mejora, para lo que se dispone de fichas específicas de seguimiento del servicio en coordinación con los responsables de servicios sociales municipales y los veterinarios de salud pública.

Como principales fortalezas de los municipios que han desarrollado el servicio de comidas a domicilio cabe destacar que éste:

- Garantiza la correcta nutrición diaria de las personas mayores que viven solas.
- Ofrece seguridad a las personas mayores que viven solas.
- Complementa la intervención del SAD y libera tiempo a las auxiliares (efectuar compras y preparar comidas).

Por otra parte, las mejoras señaladas tienen que ver con:

- Extender el servicio a más núcleos de población.
- Incorporar una mayor variedad a los menús.

c) Servicio de préstamo de Ayudas técnicas

El servicio de valoración y préstamo de ayudas técnicas se concibe para posibilitar un mejor desenvolvimiento autónomo e independiente de la persona mayor en su propio entorno.

Ello implica realizar, en primer lugar, una adecuada valoración de la capacidad funcional (independencia/dependencia) de la persona así como de la accesibilidad de su vivienda, para

posteriormente prescribir pautas y ayudas técnicas que mejoren su manejo independiente en las actividades cotidianas.

Un servicio de préstamo de ayudas técnicas tiene gran importancia de cara a facilitar el acceso y el uso de las mismas. En muchas ocasiones las personas mayores desconocen su existencia y utilidad, y en otras, aún conociéndolas, por distintos motivos, no llegan a utilizarlas.

Las ayudas técnicas, entendidas como “herramientas para vivir”, pueden ser definidas como utensilios, dispositivos, aparatos o adaptaciones, producto de la tecnología, que se utilizan para suplir movimientos o ayudar en las limitaciones funcionales de las personas con discapacidad. Un amplia gama de productos existentes en el mercado (sillas de ruedas, grúas, adaptaciones para el baño, cubiertos adaptados, pastilleros, lava cabezas), así como las adaptaciones a realizar en el habitual equipamiento de un hogar, pueden cumplir con este papel facilitador.

Con carácter general en los municipios donde se ha desarrollado este servicio se ha partido de una valoración conjunta de la situación funcional y necesidades de las personas en su entorno doméstico por parte de los servicios sociales y los centros de salud. En algunas ocasiones se ha incluido la figura de otro profesional (como es el caso de los terapeutas ocupacionales) para completar esta valoración y ofrecer orientación al personal auxiliar del SAD tanto en la correcta utilización de las ayudas técnicas como en el seguimiento de pautas específicas para la promoción de la independencia de las personas mayores.

Las modalidades de uso pueden ser diversas. En unos municipios se ha optado por llevar a cabo el préstamo mientras dura la necesidad, mientras que en otros se temporaliza el mismo, orientando a los usuarios a la adquisición de las mismas, bien por sus propios medios o bien acogiéndose a las subvenciones públicas existentes para este concepto.

Además se suele contemplar dos fondos de ayudas técnicas diferenciados: uno dirigido al personal del SAD con el objeto de facilitar su labor (lavacabezas, asientos para bañeras, etc) y otro que se destina para préstamo individual de las personas. En este segundo caso, existe un procedimiento de solicitud, coordinado desde los servicios sociales municipales, desde donde se realiza la recogida de solicitudes de préstamo, las valoraciones individuales en coordinación con los servicios de salud, la baremación de las peticiones, la concesión oficial del préstamo (desde una resolución de la alcaldía) y una evaluación individualizada de los resultados obtenidos.

El fondo de ayudas técnicas incorpora material de nueva adquisición así como donaciones de personas que, por distintos motivos, han dejado de necesitar ciertas ayudas técnicas que habían adquirido de una forma privada (grúas, sillas de ruedas, etc). En los distintos territorios ha sido algo bastante habitual haber partido de un fondo de préstamo muy limitado, y progresivamente, año a año, haber incrementado éste de una forma sustancial.

Como principales fortalezas de los municipios que han desarrollado el servicio de préstamos de ayudas técnicas cabe destacar lo siguiente:

- Mejora la movilidad y mantiene el estado físico y psíquico de la persona.
- Previene situaciones de riesgo de accidentes en el domicilio.
- Facilita el cuidado de las personas dependientes a familias y personal del SAD.

- Favorecer la independencia de las personas mayores en su hogar.
- Ofrece seguridad a las personas.
- Potencia la cooperación con los servicios de atención primaria de salud

En relación con las áreas de mejora se señalan las siguientes:

- Ampliar la cantidad y variedad de ayudas técnicas tanto para el personal del SAD como en préstamo para usuarios.
- Perfeccionar el sistema de evaluación y seguimiento de necesidades para facilitar una mejor adaptación de las personas usuarias a los cambios que puedan producirse.

d) El servicio de acompañamiento

El servicio de acompañamiento se concibe como una importante estrategia de apoyo, complementaria al SAD, para favorecer la permanencia en el propio entorno de las personas mayores, y en especial aunque no exclusivamente, de las que viven solas.

Se parte de la idea de que muchas personas mayores que viven solas, independientemente de necesitar apoyo para las tareas domésticas y para los cuidados personales, demandan algo básico para ellas: compañía tanto en su hogar como para la realización de ciertas gestiones en el exterior, necesidades que desde el actual SAD no siempre obtienen respuesta.

El servicio de acompañamiento se dirige a ofrecer compañía en el hogar a personas que viven solas así como apoyo en el desplazamiento a gestiones fuera del domicilio para personas en situación de fragilidad o dependencia. Así se contemplan tareas como:

- Acompañamiento a consultas sanitarias
- Paseos por el exterior del domicilio
- Acompañamiento a la realización de ciertas compras
- Acompañamiento a la realización de gestiones bancarias
- Compañía y estimulación en el propio domicilio, tanto para ofrecer apoyo a las personas mayores que viven solas como para proporcionar descanso y tiempo libre a las familias cuidadoras.

Ha sido, sin lugar a dudas, el servicio que ha tenido mayores obstáculos en su implementación, lo cual tiene que ver con que las dos estrategias para llevarlo a cabo: a través de voluntariado o contando con profesionales contratados, han presentado dificultades que hasta la fecha no han sido bien resueltas.

Los intentos de abordar este servicio desde el compromiso de voluntariado no han tenido éxito al encontrarse importantes trabas en captar y comprometer de una manera estable (algo imprescindible para poder consolidar y extender un servicio de estas características) a voluntarios que desempeñaran estas labores. En este servicio se han venido desarrollando labores de acompañamiento dentro y fuera del hogar como las citadas previamente.

Como ya se ha señalado, en la actualidad el servicio de acompañamiento tiene una reducida implantación debido a las dificultades enunciadas. No obstante, se perfila como un servicio de gran interés para complementar al SAD y cubrir una importante demanda de las personas mayores: la compañía entendida tanto como escucha y estimulación en el propio hogar como apoyo para poder salir fuera de su casa y seguir realizando ciertas actividades. Esto implica dar respuestas, desde las administraciones, tal vez pensando en nuevas fórmulas de contratación, quizás externas al SAD básico, que permitan ofrecer este tipo de apoyos.

Como principales fortalezas de los municipios que han desarrollado el servicio de acompañamiento cabe destacar lo siguiente:

- Cubre una importante necesidad de las personas mayores que viven solas, complementando de una forma importantísima la labor del SAD Básico y la Teleasistencia.
- Posibilita las salidas al exterior de las personas, apoyando su independencia y autonomía en el desempeño de distintas gestiones fuera del domicilio.
- Cumple una importante labor de estímulo y motivación a las personas que viven solas.
- Proporciona tiempo libre a las familias cuidadoras.

Las áreas de mejora señaladas tienen que ver con:

- **Incorporar recursos humanos estables que puedan dar continuidad y permitan el crecimiento del servicio.**
- Establecer una tipología de acciones fundamentales a cubrir por este servicio de forma que no se solapen y complementen al SAD Básico.

e) El servicio de biblioteca móvil

El servicio de biblioteca móvil surge con la finalidad de facilitar el acceso a la cultura y lectura a las personas que viven en zonas alejadas de las principales localidades donde están ubicadas las bibliotecas municipales, y por tanto, no suelen acceder al uso de estos fondos bibliográficos públicos.

Este servicio permite acercar el fondo bibliográfico municipal hasta los domicilios de las personas que viven en distintos puntos diseminados en la geografía asturiana, contando para ello con un servicio de transporte y un profesional encargado de llevar a cabo labores de orientación en esta materia. Para ello se programan diferentes rutas que se vienen a realizar con una periodicidad determinada (habitualmente mensual).

Este servicio permite además de acercar el recurso de la biblioteca municipal a los diferentes pueblos, facilitar el desarrollo de proyectos de animación a la lectura, y algo que hay que destacar de un modo muy especial: servir de elemento difusor de las actividades y servicios existentes en la comunidad.

Así pues, desde el servicio de biblioteca móvil se llevan a cabo actuaciones como préstamo de libros, revistas, periódicos, videos, DVDs; expedición del Carnet de usuario; orientación sobre lecturas; recogida de peticiones de préstamo; información sobre servicios y actividades municipales.

El servicio de biblioteca móvil no se concibe como un servicio exclusivo para las personas mayores, sino que está abierto para el conjunto de los habitantes de los territorios rurales que entran dentro de las rutas establecidas. No obstante, el perfil de usuario a lo largo de estos años donde se ha puesto en marcha este servicio sí indica que son las personas mayores las que mayoritariamente vienen demandando y usando este servicio. Este perfil muestra que son fundamentalmente las mujeres mayores las que más usan este recurso, y algo muy importante: que son personas que hasta el momento no habían obtenido el carnet de la biblioteca, lo que se convierte en un claro indicador de que realmente este servicio es una estrategia válida para acercar la información, el conocimiento y la lectura a las personas mayores.

Las principales fortalezas que destacan los técnicos/as municipales en relación con el servicio de biblioteca móvil se refieren a que éste:

- Se convierte en una importante vía de comunicación y transmisión de información, evitando el distanciamiento de las personas mayores a los nuevos temas, noticias y acontecimientos, especialmente de las que viven en zonas aisladas.
- Consigue el acercamiento y potenciación de la lectura a las personas mayores.
- Crea nuevos vínculos de relación vecinal intra e intergeneracional en torno al interés por la lectura.
- Supone un estímulo personal y social importante para las personas mayores que viven aisladas.
- Facilita el tránsito hacia otras actividades grupales de índole sociocultural.

En lo que atañe a las oportunidades de mejora, son señaladas diversas necesidades:

- Ampliar el fondo de préstamo.
- Extender el servicio a más núcleos de población diversificando rutas.
- Intensificar las actividades intergeneracionales relacionadas con la por la lectura, el interés por el conocimiento y la información.

f) El servicio de podología

Es un servicio que se dirige a proporcionar un adecuado cuidado de los pies, previniendo y tratando problemas dérmicos, infecciosos y estructurales. Su objetivo general no es otro que mejorar la movilidad, y con ello la calidad de vida de las personas mayores.

El servicio se viene realizando por profesionales de la podología ofreciendo, con carácter general, sus intervenciones técnicas en punto concreto. En unas ocasiones el profesional utiliza los centros de salud para dispensar la atención, y en otros municipios este servicio es organizado y gestionado desde las asociaciones de personas mayores de la zona, siempre en coordinación con los servicios sociales municipales.

Las personas mayores con dificultades de acercarse por sus propios medios al lugar donde se ofrece la atención podológica son trasladadas desde sus domicilios contando con el servicio de transporte accesible, y en los casos en que se considera preciso, es el podólogo/a el que se acerca al propio domicilio.

Es un servicio habitualmente financiado en su totalidad por los propios usuarios. La clara ventaja que ofrece es el abaratamiento del coste al ir incluido en el precio el desplazamiento de la persona o del profesional, frente a la oferta habitual de los servicios privados a domicilio, que por otra parte en ciertas zonas rurales no se encuentran disponibles ni siquiera pagando tarifas elevadas. En algunos municipios, cuando la gestión depende de las asociaciones de personas mayores, éstas contribuyen a la cofinanciación del mismo en el caso de que las personas usuarias sean socias de la organización.

Las principales fortalezas señaladas respecto a este servicio apuntan a que:

- Se facilita el acceso a un servicio muy demandado por las personas mayores y de gran importancia para la movilidad e independencia funcional.
- Se abarata para el usuario/a el coste de servicios que en ciertos lugares existen desde la oferta privada.

Las oportunidades de mejora indican la conveniencia de:

- Potenciar los desplazamientos del podólogo/a hasta los domicilios (versus desplazamiento de las personas usuarias en transporte hasta los puntos donde se imparte el servicio).
- Ofrecer vías de cofinanciación para reducir el coste final para la persona usuaria.
- En algunos casos, mejorar las infraestructuras donde se imparte el servicio.

g) Otros servicios

Qué duda cabe que la creatividad de las poblaciones (responsables, técnicos, personas mayores) junto con la necesidad de las personas y grupos que habitan las zonas rurales de nuestro país son compañeras de viaje que están dando sus frutos. Por ello el desarrollo de esta variedad de nuevos servicios de atención a las personas mayores van surgiendo desde una acompasada sincronía entre oferta imaginativa y demanda o necesidad.

Además de los servicios descritos, otras experiencias más incipientes van surgiendo y se van implantando en las zonas rurales en respuesta a unas mejores condiciones de vida para las personas (y no sólo las mayores) que habitan estos contextos. Cabe citar servicios a domicilio de peluquería/barbería, de asesoramiento a familias, de apoyo psicológico a personas mayores que viven solas, de fisioterapia, o el de arreglos y mantenimiento del hogar, entre otros.

El desarrollo de estos y otros servicios ofrecen ejemplos sobre cómo organizar, desde la flexibilidad y la creatividad, un conjunto de servicios diversos para apoyar la permanencia en el domicilio de las personas mayores, y en especial a las que viven en las zonas rurales de nuestro país.

4. Los centros polivalentes de recursos: un recurso estratégico para el fomento del envejecimiento activo en el mundo rural.

La dotación y ordenación de recursos de atención a las personas mayores se ha venido realizando desde criterios demográficos. Equipamientos como las residencias, los centros de día o los centros sociales suelen ubicarse en las localidades que aglutinan mayores cifras de población, con lo cual es frecuente que las zonas rurales tengan un bajo desarrollo de este tipo de dispositivos de atención.

La equidad en el acceso a los recursos de atención a la población requiere contar con recursos de proximidad que garanticen el disfrute de los mismos a los ciudadanos y ciudadanas sin que se produzca discriminación por el lugar de residencia. Con frecuencia esto debe realizarse desde apuestas políticas que defiendan acciones de discriminación positiva para estos lugares. Y a la vez, logrando diseños de centros que hagan viable y sostenible los recursos de atención, lo cual en los territorios rurales pasa inexorablemente por la coordinación, la optimización y el aprovechamiento de los recursos existentes.

Por todo ello resulta imprescindible acudir a diseños de recursos adaptados a las características y necesidades del mundo rural, evitando repetir modelos de atención que han sido pensados para dar respuesta a las necesidades de las personas mayores y familias cuidadoras que habitan las medianas y grandes ciudades.

Los centros rurales polivalentes se convierten, bajo este planteamiento, en dispositivos de atención de alto interés para estos contextos. Los centros rurales polivalentes, con carácter general, pueden ser definidos como recursos **de atención social especializada que de forma integrada, y ajustando el diseño de los servicios a las características y necesidades de los territorios rurales, prestan diferentes servicios a las personas en situación de fragilidad psicosocial o dependencia que viven en estas zonas.**

Sin poder apostar por la conveniencia de un diseño fijo de estos centros polivalentes de recursos (para cada lugar habrá un diseño óptimo entre lo posible) sí podemos realizar una aproximación a las principales características de los mismos. Un centro polivalente de recursos de atención a personas en situación de fragilidad o dependencia se caracteriza por:

- a) Integrar distintos servicios de atención a las personas en situación de fragilidad o dependencia. Aunque las personas mayores sean sus principales usuarias y destinatarias, se debe posibilitar el acceso a servicios a otras personas que los necesiten (personas más jóvenes con discapacidad, población en riesgo psicosocial...). Un centro rural polivalente de atención a personas en situación de fragilidad o dependencia debería integrar servicios o módulos como los siguientes:
 - **Servicio o módulo de alojamiento** (10-30 plazas), dedicando la mayor parte al alojamiento permanente y algunas al alojamiento temporal.
 - **Servicio o módulo de atención diurna** (10-30 plazas) dirigido a ofrecer atención tanto a las personas mayores en situación de fragilidad que viven aisladas como a las personas en situación de dependencia que están al cuidado de sus familias.
 - **Servicios de apoyo a la permanencia en el domicilio**, incluyendo espacio y equipamientos que permitan la organización de servicios como las descritas en el

apartado anterior (comida a domicilio, préstamos de ayudas técnicas, podología, transporte...). Se trata de ofrecer servicios abiertos a la comunidad abandonando la habitual propuesta de que un centro sólo atiende a las personas que allí viven.

- b) Proporcionar un espacio que permita la relación social y el desarrollo de proyectos de dinamización y participación social. Un centro rural polivalente de atención a personas en situación de fragilidad o dependencia debe contemplar la existencia de un espacio o **módulo de convivencia social** desde donde se desarrollen y apoyen actividades, programas y proyectos, destinados a prevenir la dependencia, favorecer la participación social y promover la cohesión social. Propuestas de acción que deben ser realizadas de una forma coordinada con otras organizaciones y recursos de la comunidad y desde un enfoque intergeneracional y abierto a la comunidad.
- c) Poder albergar otros recursos o servicios de atención comunitaria en el mismo edificio (culturales, educativos, asociativos, atención sanitaria, servicios sociales municipales...), posibilitando así la coexistencia de distintos apoyos y permitiendo generar sinergias y actuaciones desde la cooperación entre sistemas, instituciones y organizaciones.

A través de este modelo se posibilita que en los territorios rurales se desarrolle el conjunto de servicios garantizados por la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia evitando desarraigos del entorno habitual de vida. Se facilita que el modelo del envejecimiento activo en su total extensión (salud, seguridad y participación) sea también una realidad en el mundo rural, habitado en gran parte por personas mayores que desean seguir viviendo en condiciones de dignidad en sus lugares de referencia vital.

Los centros rurales polivalentes, al integrar en un mismo dispositivo (espacio, equipamiento, medios técnicos) recursos diversos, **optimiza el uso de los servicios y su eficiencia, evitando las dificultades que con frecuencia los centros aislados tienen en cuanto a su viabilidad**. Sirva el ejemplo de las residencias de titularidad pública en zonas rurales que para poder llegar a ser viables económicamente se siguen construyendo desde tamaños medios y grandes con lo que en muchas ocasiones para que sean ocupados y resulten rentables abocan al desplazamiento de las personas de otros municipios (a veces lejanos), circunstancia que no suele ser deseada por estas personas ni por sus familias.

Para finalizar, sólo resta destacar de nuevo, el impacto positivo que en los territorios rurales tiene el desarrollo de estos nuevos recursos de atención. Además de posibilitar que las personas mayores permanezcan con una mejor calidad de vida en sus lugares de residencia, potencian una participación más activa de estas en su comunidad, lo que ya en sí entraña gran valor e importancia ya que en muchas ocasiones las personas mayores permanecen aisladas, pasivas, e invisibles en estos territorios, a pesar de ser un grupo social que en algunos ayuntamientos supera el 40% de la población. Y un aspecto fundamental: **la creación de nuevos servicios de atención a las personas mayores genera nuevos empleos, contribuyendo con ello a activar la economía y a fijar población en la zona**. Por todo ello, los servicios sociales de proximidad en las zonas rurales se convierten en un claro elemento de dinamización del mundo rural. La apuesta merece la pena.

BIBLIOGRAFIA

- COMUNICACIÓN, IMAGEN Y OPINIÓN PÚBLICA (CIMOP). (2005). Situación actual del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD). Informe integrado. IMSERSO, Madrid.
- CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES (2001) Rompiendo Distancias. Programa integral para las personas mayores del medio rural del Principado de Asturias, Oviedo.
- GARCIA J y RODRIGUEZ P. Rompiendo Distancias: un programa integral para prevenir y atender la dependencia de las personas mayores en el medio rural. Rev Esp Geriatr Gerontol. 2005; 40(1):22-23.
- GARCÍA SANZ, B. (1997): Envejecimiento en el mundo rural: Problemas y soluciones. IMSERSO. Colección Servicios Sociales, nº 38., Madrid.
- MARTÍNEZ T, RODRÍGUEZ P. (2002) Rompiendo Distancias: programa de dinamización y acercamiento de servicios a las personas mayores en áreas rurales de población dispersa". Agathos, año 2, nº1: 12-18.

RODRÍGUEZ P. (2004). El envejecimiento en el mundo rural: Necesidades singulares, políticas específicas. Boletín sobre el envejecimiento. Tendencias y Perfiles. IMSERSO; nº 11, Madrid.